

Facultad de Ciencias Sociales
X jornadas de investigación

Derechos humanos, seguridad y violencia

13 y 14 setiembre de 2011



Tres generaciones
de teorías en el
estudio de la
política
internacional

Hernán Olmedo González

Tres generaciones de teorías en el estudio de la política internacional*

Hernán Olmedo González*

Resumen

El siguiente artículo presenta las principales generaciones de teorías que guiaron el estudio de la política internacional en el campo de las Relaciones Internacionales. La primera de ellas transcurre desde los orígenes de la disciplina hasta los años setenta y se caracteriza por los aportes de las teorías liberal y realista. La segunda generación de teorías se extendió hasta finales de los años ochenta y se caracterizó por la confrontación entre los enfoques de la interdependencia compleja, el neorrealismo y la emergencia de las perspectivas estructuralistas. La tercera generación de teorías se origina en los años noventa y se caracteriza por las críticas formuladas desde los enfoques reflexivos hacia las teorías racionalistas en el estudio de la política internacional.

Palabras claves: Teoría – Política Internacional

* Trabajo presentado en las X Jornadas de Investigación de la Facultad de Ciencias Sociales, Udelar, Montevideo, 13-14 de setiembre de 2011.

* Investigador y docente del Programa en Estudios Internacionales de la Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de la República. hernano@fcs.edu.uy

1. Presentación

El siguiente artículo presenta las principales generaciones de teorías y debates que guiaron el estudio de la política internacional en el campo de las Relaciones Internacionales. Con diferencias respecto de los planteos de Celestino del Arenal, en este artículo se considera que en las Relaciones Internacionales pueden distinguirse tres grandes generaciones de teorías.¹ La primera de ellas, se inicia en los años veinte con el auge de la teoría liberal, las críticas realistas en los años treinta y el auge del realismo entre los años cuarenta y setenta. Se considera que éstas forman parte de una primera generación de teorías ya que la política internacional es entendida como resultado de las acciones individuales de los Estados.

La segunda generación se inicia en los años setenta a partir de las formulaciones teóricas de la interdependencia compleja, las respuestas del neorrealismo y la emergencia de las perspectivas estructuralistas. Se considera que todas estas perspectivas conforman una segunda generación de teorías dado que las políticas de los Estados se explican por las limitaciones que ejerce el sistema internacional. Por su parte, la tercera y última generación tiene sus orígenes a comienzos de los noventa desarrollándose hasta la actualidad, en la cual el racionalismo como corriente predominante en la disciplina es fuertemente criticado por las teorías reflexivas en el estudio de la política internacional.

Priorizando la exposición de las distintas teorías en orden cronológico, el artículo que se presenta a continuación se estructura de la siguiente manera. En la primera parte se presentan las teorías de primera generación en las Relaciones Internacionales para las cuales se considera que la política internacional es entendida como resultado de las políticas exteriores de los Estados. Posteriormente se presentan las teorías de segunda generación para las cuales se enuncia que la política internacional es causa de las políticas exteriores de los Estados. En la tercera sección se presentan las teorías de tercera generación a través del debate entre las perspectivas racionalistas y reflexivas en el estudio de las relaciones internacionales. Finalmente se ensaya una conclusión en la que se realiza una breve reseña de las hipótesis centrales del artículo.

¹ Celestino del Arenal propone una caracterización diferente distinguiendo sucesivas etapas y debates que guiaron el estudio de las relaciones internacionales en general. Véase: del Arenal, C: Introducción a las Relaciones Internacionales. Págs. 98-124.

2. Liberalismo y realismo de primera generación: la política internacional como variable dependiente

2.1. La Teoría liberal y sus críticos

Finalizada la Primera Guerra Mundial el escenario en que se desarrollaron las relaciones internacionales experimentó cambios sustanciales. Esa partir de entonces que surge la disciplina abocada al estudio científico de las relaciones internacionales de la mano de la teoría liberal, conocida en la disciplina también como enfoque idealista. El pensamiento liberal aplicado al estudio de las relaciones internacionales está inspirado en los escritos de Locke en el siglo XVII y distintos pensadores imbuidos del espíritu optimista de la ilustración. Con un fuerte optimismo antropológico, sus postulados esenciales rescatan: la potencialidad de progresar que han tenido los seres humanos a lo largo de la historia; una visión no determinista del mundo al considerar que éste es modificable a través de la acción humana; la creencia en una racionalidad moral de la acción estatal; la convicción en la posibilidad de existencia de una armonía natural de intereses entre los Estados (del Arenal 1990: 109).

Existe un importante grado de consenso entre los analistas de las relaciones internacionales de que la teoría liberal se encuentra reflejada en los catorce puntos que formulara el presidente de Estados Unidos Woodrow Wilson sobre como debían ser las relaciones entre los Estados.² El liberalismo de primera generación fue una propuesta de superación parcial de la anarquía a partir de una suerte de contrato social alcanzado por consentimiento de los Estados. En ese sentido, uno de los puntos fundamentales planteados por Wilson fue la creación de la Liga de las Naciones la cual debía cumplir un rol fundamental en la mitigación y resolución de los conflictos generados entre los Estados.

² Los catorce puntos refieren al contenido de un mensaje que el presidente de Estados Unidos Woodrow Wilson envió al Congreso de ese país en enero del año 1918, en el cual se expresaban los criterios sobre los cuales se debían orientar las futuras relaciones entre los Estados. Desde un plano esencialmente económico, el mensaje de Wilson bregó por una mayor reducción de las barreras arancelarias y la libertad de navegación fuera de las aguas jurisdiccionales en tiempos de paz como de guerra. En el plano político, se propone la superación de la diplomacia secreta, la reducción de los armamentos, la evacuación de territorios ocupados durante la guerra, la creación de una Liga de las Naciones para resolver los conflictos entre los Estados. Una exposición detallada de los catorce puntos de Wilson se encuentra en la obra de Barbé, E: *Relaciones Internacionales*. Págs. 38-39.

Otros pensadores y teóricos liberales de primera generación han sido J.A. Hobson, Norman Angell, Leonardo Wolf, Arnold Toynbee, Alfred Zimmern, este último ocupante de la primera Cátedra de Relaciones Internacionales en la Universidad Abersystwyth de Gales en el año 1919. En palabras de Barbé, Alfred Zimmern en su volumen *The Study of International Relations* del año 1931, abandonó la concepción clásica del Derecho Internacional y la Diplomacia al postular, entre sus principales hipótesis, que las relaciones internacionales tenían que ceder paso de las relaciones entre los Estados a las relaciones entre los pueblos. Ello sería lo que inmunizaría a la humanidad de la infección de las guerras (Barbé 1989: 175-176).

La crisis del liberalismo económico del año 1929 y la emergencia de regímenes totalitarios incidieron considerablemente en el surgimiento del primer debate en el campo de las Relaciones Internacionales, caracterizado fundamentalmente por las críticas formuladas desde las perspectivas realistas hacia la teoría utópica liberal. Entre los críticos al pensamiento liberal se destacan especialmente las formuladas por Reinhold Niebuhr en sus obras *Moral Man and Immoral Society*, *The illusion of World Government* y las formuladas por Edward Carr en su volumen *La crisis de los veinte años 1919-1939*. El primero de los autores plantea que la condición natural del hombre es su deseo de poder el cual se manifiesta a través de la subordinación de otras vidas humanas a su propia voluntad. Así, el poder a nivel nacional es entendido como una proyección del deseo de poder a nivel individual siendo esa es la razón por la cual la violencia se magnifica cuando se genera a nivel de los grupos humanos (Dougherty; Pfaltzgraff 1993: 103-105). Por su parte, Edward Carr cuestiona las teorías de la moral internacional que procuran aplicar el mismo código de conducta de los individuos al de los Estados. Afirma que la moral del Estado no puede incluir cualidades personales como el altruismo, la generosidad y la compasión (Carr 2004: 207-235).

2.2. La teoría realista

La teoría realista encuentra su génesis en *El Arte de la Guerra* y *El Príncipe* de Maquiavelo, en el *Leviatán* de Hobbes, entre otros filósofos políticos que bien pueden asociarse a los enfoques de la razón de Estado.³ En el siglo XX, finalizada la Segunda

³ En las Relaciones Internacionales, el concepto de razón de Estado está asociado al concepto de anarquía internacional, condición estructural por la cual los Estados, en aras de garantizar la seguridad exterior,

Guerra Mundial hasta los años setenta, el realismo ha sido la corriente hegemónica en el campo de las Relaciones Internacionales. Desde su pesimismo antropológico como elemento esencial de su teoría, sus postulados básicos se sustentan en una serie de principios que fueron claramente descritos por Hans Morgenthau en su volumen *Política entre Naciones. La lucha por el poder y la paz*. Entre los principios sustantivos se encuentran: la autonomía de la política en el entendido de que ésta obedece a leyes objetivas que se arraigan en la naturaleza humana y, por tanto, es necesario entender dichas leyes para mejorar la sociedad y alcanzar la paz; el interés definido en términos de poder, reivindicando la necesidad del estadista de conducir las relaciones exteriores hacia la supervivencia y maximización de intereses del Estado; los principios morales universales no son aplicables a las políticas de los Estados (Morgenthau 1986: 12-26).

Dado que los Estados procuran por sobre todas las cosas maximizar su poder en las relaciones internacionales la guerra es considerada como un componente natural ya que cada Estado percibe como una amenaza cómo los otros Estados pueden hacer uso de su poder. En este sentido, es a través de la constante preparación para la guerra que los Estados pueden alcanzar la paz en la arena internacional y no mediante las normas provenientes del Derecho Internacional. La geografía, recursos naturales y demográficos, desarrollo tecnológico e industrial, capacidad militar, la Diplomacia, son las fuentes de poder de los Estados (Ibíd.: 143-219).

Otros analistas de la política internacional inscriptos en la corriente realista fueron Henry Kissinger, Raymond Aron, entre otros. El primero de ellos, señaló que en la construcción de un orden internacional estable o inestable inciden el modo en que las naciones perciben lo justo o injusto de los órdenes internacionales. Dicha percepción está determinada por las instituciones políticas internas de cada Estado y sus acciones de política exterior (Kissinger 1994: 21).⁴ En ese sentido, es posible sostener que la compatibilidad o incompatibilidad entre las instituciones internas de cada Estado,

violan asiduamente los principios y normas aplicadas en su vida interna. La razón de Estado en las relaciones internacionales obliga a los estadistas a no comportarse internacionalmente en función de principios morales sino más bien en función de sus intereses. Una aproximación teórica al concepto de razón de Estado es posible encontrar en: Bobbio, Mateucci, Pasquino: *Diccionario de Política*. Págs. 1337-1346.

⁴ Una de las grandes obras de Henry Kissinger ha sido su estudio sobre el período de reconstrucción política de Europa después de las guerras napoleónicas, entre 1812 y 1822. Para estudiar el período y las implicancias políticas del Congreso de Viena, véase: Kissinger, H. *Un mundo Restaurado*.

principalmente los más poderosos, constituye un componente fundamental para alcanzar la paz o la guerra en el sistema internacional.

Asimismo, Raymond Aron sostiene el estatus de los Estados-nacionales estará determinado por sus recursos materiales y humanos, siendo su objetivo fundamental la preservación de su propia supervivencia. Así entonces pueden configurarse sistemas internacionales homogéneos u heterogéneos. Los homogéneos, son aquellos en los cuales los Estados pertenecen al mismo tipo y obedecen al mismo concepto de política. Los sistemas heterogéneos, por el contrario, son aquellos sistemas en los cuales los Estados están organizados de acuerdo con otros principios y proclaman valores contradictorios. En ese sentido, entre el fin de las Guerras de Religión y la Revolución Francesa, el sistema europeo era homogéneo y multipolar a la vez. El sistema europeo americano, desde 1945, es simultáneamente bipolar y heterogéneo (Aron 1985: 140).⁵

3. Teorías de segunda generación. Interdependencia compleja, estructuralismo y neorrealismo: la política internacional como variable independiente

Desde comienzos de los años setenta del siglo XX el sistema internacional se ha caracterizado por registrar una multiplicidad de sucesos que no fueron fácilmente explicables por la teoría realista. Entre esos sucesos es posible destacar: la reducción de la tensión político-militar entre las dos principales potencias; el aumento en el número de Estados producto del proceso de descolonización; la emergencia de nuevos actores internacionales; las tensiones Norte-Sur y las demandas de un nuevo orden económico internacional por parte de los países en desarrollo; la crisis energética y del sistema monetario mundial. A raíz de ello, comienza a ponerse en cuestión los argumentos realistas de que el Estado era el único actor del sistema internacional y la seguridad militar el único tema de las relaciones internacionales. Estos hechos, sumado al legado que dejara el segundo debate que se desarrolló en la disciplina en los años sesenta, posibilitaron la emergencia de una nueva generación de teóricos liberales y realistas, en

⁵ Cabe señalar que la referencia corresponde al momento en que fue escrita la obra a comienzos de los años sesenta, momento en que el sistema internacional se caracterizaba por la configuración bipolar.

paralelo a la emergencia de las perspectivas teóricas estructuralistas fuertemente cuestionadas de las teorías predominantes en la disciplina.⁶

Con matices diferentes sobre los factores que inciden en la política de los Estados los tres enfoques convergen en que las políticas estatales están fuertemente influenciadas por factores exógenos. Los teóricos liberales de la interdependencia han puesto mayor énfasis en estudiar la incidencia de los constreñimientos y limitaciones temáticos e institucionales del sistema internacional. Los realistas de segunda generación o neorrealistas estructurales se concentrarán en estudiar los efectos de la estructura de poder del sistema internacional. Por su parte, las perspectivas estructuralistas se concentrarán en estudiar los efectos del sistema económico capitalista, fundamentalmente en los Estados con menores recursos del sistema.

3.1. Liberalismo de Segunda Generación: la interdependencia compleja

En su volumen *Poder e Interdependencia. La política mundial en transición*, Robert Keohane y Josep Nye presentaron el enfoque teórico de la interdependencia compleja como un tipo ideal y opuesto al realismo de primera generación. La interdependencia es entendida como las interacciones y transacciones que tienen efectos y costos recíprocos de autonomía para las partes. A los efectos de medir la interdependencia los autores plantean dos dimensiones relevantes: la sensibilidad y la vulnerabilidad. La primera de ellas refiere a las respuestas de un actor a las acciones de otros actores, es decir: ¿cuán rápido los cambios en un país o agente internacional acarrearán cambios en otro para la superación de los efectos? Por su parte, la vulnerabilidad tiene relación con los costos sufridos por un actor a raíz de

⁶ El segundo debate en las Relaciones Internacionales se produjo entre los años cincuenta y sesenta y fue en esencia un debate metodológico que atravesó todo el campo de las Ciencias Sociales. El mismo fue protagonizado por las corrientes tradicionalistas, defensoras de un enfoque normativo de la política internacional con las perspectivas conductistas, defensoras de un enfoque empírico basado en el planteo de hipótesis y corroboración de las mismas a través de parámetros observables y medibles. Este debate superó el primer debate en la disciplina ya que tanto entre tradicionalistas como entre los conductistas pueden ubicarse autores liberales como así también realistas. Una sistematización sobre los contenidos de este debate se encuentra en la obra de Celestino del Arenal: *Introducción a las Relaciones Internacionales*. Págs. 111-120.

acontecimientos externos, aún luego de haber tomado decisiones internas conducentes a su mitigación (Keohane; Nye 1988: 22-35).

La interdependencia compleja se caracteriza por la existencia de canales múltiples que conectan las sociedades en diversos planos: interestatal, transgubernamental y transnacional. Dado que para este enfoque la seguridad militar ya no domina la agenda internacional, las relaciones interestatales no sólo se desarrollan por los servicios exteriores, también se incorporan otros ministerios generando una mayor interconexión entre las burocracias estatales. Se advierte que esto puede dar lugar a la conformación de coaliciones transgubernamentales que bajo la apariencia de estar actuando en aras del interés nacional puedan estar actuando para maximizar sus propios intereses. A nivel transnacional las empresas multinacionales también adquieren un rol importante ya que éstas pueden ser manipuladas por los gobiernos para la consecución de sus propios intereses en las relaciones internacionales (Ibíd.: 41-47).

Asimismo, uno de los aspectos novedosos de este enfoque es el planteo de una concepción alternativa sobre el concepto de poder. Según esta teoría, la interdependencia traduce el concepto de poder desde una concepción basada en el control de los recursos a una concepción del poder basada en el control sobre los resultados (Ibíd.: 25). Es decir, los Estados poseen una diversidad de objetivos que pueden ser muy variados entre sí y la distribución inicial de poder en diversos temas - comercio, energía, trasportes, capacidad militar- puede ser diferente. Concretamente, los Estados pueden ser poderosos en algunas áreas pero extremadamente débiles en otras. Ello los enfrenta a actuar estratégicamente en aras de maximizar sus beneficios sobre todo en las áreas en que poseen una mayor debilidad.

3.2. La respuesta desde el realismo estructural

En su obra *Teoría de la Política Internacional*, Kenneth Waltz desarrolló tanto una respuesta a los enfoques de la interdependencia compleja como así también una suerte de reformulación de algunos de los postulados realistas de primera generación.⁷ A

⁷ Entre las continuidades con el realismo tradicional, se argumenta que el Estado es el actor preponderante en las relaciones internacionales. Una segunda línea de continuidad es la naturaleza esencialmente conflictiva de la política internacional. Una tercera línea de continuidad es su concepción racionalista del comportamiento de los Estados. Por su parte, entre las diferencias se encuentra la aplicación de la teoría microeconómica por sobre los análisis sociológicos e históricos del realismo de primera generación. Una

partir de un enfoque sistémico, dicho autor se concentra en estudiar la estructura del sistema internacional como factor determinante de las relaciones internacionales y puntualmente la política internacional.⁸ Al igual que los mercados en economía, los sistemas políticos internacionales nacen a partir de los actos interesados y egoístas de las unidades políticas principales en una época determinada.

La estructura del sistema internacional contemporáneo nace de la coexistencia de Estados-nacionales en el cual la supervivencia, prosperidad o mortalidad de las unidades principales dependerá de sus propios esfuerzos (Waltz 1988: 136). En ese sentido, es posible hablar de cambios de sistema internacional en la medida que el mismo experimente modificaciones esenciales en la naturaleza de sus principales actores, como lo fue la sucesión en el tiempo de asociaciones políticas como imperios, ciudades-Estados y Estados-nacionales. Por su parte, los cambios en la estructura, específicamente en la distribución de poder de sus actores darán cuenta de los cambios en el propio sistema (Gilpin 1981: 9-50).⁹

A modo de ejemplo, Waltz sostiene que desde el Tratado de Westfalia hasta el fin de la Segunda Guerra Mundial, la estructura del sistema ha transitado por una configuración multipolar. Desde entonces hasta el momento en que fue publicada su obra, el sistema adquirió una estructura bipolar. En palabras de Gilpin, esos cambios pueden ser considerados como cambios en el sistema, concretamente en la distribución

segunda distinción está dada en la utilidad del poder, mientras que para los realistas el poder es un fin en sí mismo, para los neorrealistas el poder es un medio para alcanzar la seguridad. Una tercera diferencia está dada por la preferencia en explicar la política internacional por lo que sucede en el plano sistémico.

⁸ Los científicos políticos se han aproximado al estudio de la política internacional desde tres diferentes niveles de análisis distintos. Esta propuesta fue formulada originariamente por Kenneth Waltz, en su obra *El Hombre, el Estado y la Guerra* y luego fue desarrollada por David Singer en “*The Level of Analysis Problem in International Relations*”. Uno de ellos es el nivel de análisis sistémico desde el cual se procura explicar los distintos sucesos de la política internacional a partir de las características anárquicas del sistema, el rol de las organizaciones internacionales o el papel del sistema económico. Un segundo nivel es el estatal, en él los científicos políticos explican la política internacional por las dinámicas y particularidades estatales, interacciones entre poderes, rol de la burocracia y grupos de presión, procesos de toma de decisión y los efectos de estos componentes en la política exterior de los Estados. El tercer nivel de análisis es el individual en el cual el científico político procura explicar la política internacional a partir del rol y percepciones de los actores individuales.

⁹ Sobre el tema del cambio de sistema internacional o en el propio sistema internacional, véase también Sodupe, K: *La estructura de poder del sistema internacional. Del final de la Segunda Guerra Mundial a la Posguerra Fría*. Pág. 35.

de poder y posiciones entre sus unidades pero no significan cambios de sistemas ya que los Estados-nacionales continuaron siendo unidades básicas del sistema internacional. Sobre este punto, una de las hipótesis fundamentales formuladas por Waltz enuncia que el sistema internacional más pacífico y estable es el que presenta una estructura bipolar, la multipolaridad es una configuración más proclive a la inestabilidad y la guerra (Waltz 1988: 237-281).

Ahora bien, la estructura del sistema internacional está definida por tres componentes esenciales: el sistema de anarquía y principio de auto-ayuda; el carácter de las unidades del sistema internacional; la distribución de las capacidades. Respecto al primer componente, se argumenta que los Estados se encuentran en estado de naturaleza similar al descrito por Hobbes en el *Leviatán* por lo cual éstos necesariamente deben comportarse bajo el principio de auto-ayuda. Ello supone que como mínimo deberán alcanzar su propia supervivencia, como máximo el dominio universal. Respecto a las características de las unidades, en el sistema internacional los Estados se comportan de manera semejante, procuran por sobre todas las cosas preservar su propia seguridad. Respecto a la distribución de las capacidades, si bien la estructura del sistema se conforma por unidades jurídicamente iguales, éstas difieren en cuanto a sus capacidades. En este sentido, los Estados que poseen mayores capacidades, concretamente los que poseen más poder en el mundo, son los que definen la estructura del sistema internacional (Ibíd.: 145-150).

3.3. Teorías estructuralistas: dependencia y moderno sistema mundo

El enfoque de la dependencia que cobró mayor relevancia en las Relaciones Internacionales ha sido el que formularon autores imbuidos de un fuerte espíritu marxista, entre los cuales se destacan en América Latina: André Gunder Frank, Theotônio Dos Santos, Ruy Mauro Marini, Vania Bambirra.¹⁰ A modo de ejemplo, para

¹⁰ Considerar que ha sido la versión radical de la dependencia la que cobró mayor importancia en las Relaciones Internacionales no significa dejar de reconocer los aportes que sobre el tema formularon Cardoso y Faletto. Para estos autores, la dependencia es resultado de la interacción de grupos y clases sociales que logran imponer sus intereses y dominación al conjunto de la sociedad. El modo de inserción de las economías nacionales al mercado internacional implica formas definidas de interrelación de los grupos dominantes de cada país, entre sí y con los grupos sociales externos. En ese sentido, se considera que la dependencia es un fenómeno coyuntural que puede ser superada en el marco de propio capitalismo

Andre Gunder Frank la dependencia es una condición integral producto de relaciones externas impuestas a los latinoamericanos pero también internas, determinada por las propias burguesías latinoamericanas que aceptan su condición de dependiente con respecto a las burguesías externas. Si la dependencia fuera sólo externa, la burguesía podría tener condiciones para ofrecer una alternativa autónoma al problema del subdesarrollo (Frank 1973: 13). Dado que la burguesía nacionales latinoamericanas son dependientes la única alternativa posible para la superación de la dependencia y el subdesarrollo es la ruptura con el modelo capitalista y la instauración de un sistema socialista.

Paralelamente, a partir de mediados de los años setenta emerge un enfoque estructuralista desarrollado desde los países centrales el cual tiene como su principal exponente a Immanuel Wallerstein, heredero de las influencias del pensamiento de Marx y Ferdinand Braudel.¹¹ La obra que dio cuenta de este abordaje estructural fue *El moderno sistema mundo*, publicada en tres volúmenes con la finalidad de reconstruir la historia del capitalismo y la modernidad desde el siglo XVI hasta la actualidad. Una de las hipótesis centrales de esta teoría es que el capitalismo presenta un carácter único, singular e inédito, que ha logrado conformar una economía mundo. En su seno, la economía mundo incluye división del trabajo, multiplicidad de culturas, un sistema interestatal con múltiples poderes políticos y Estados divididos.¹²

Sobre la estructura del sistema mundo capitalista, Wallerstein argumenta que ésta tiene una configuración tripartita, jerárquica y desigual, con una pequeña zona central, una semiperiferia y una extensa periferia. En el centro del sistema mundial se

en función de las alianzas políticas predominantes al interior de los países y de la relación de éstas con los grupos sociales externos. Véase Cardoso y Faletto. *Dependencia y Desarrollo en América Latina*.

¹¹ Una sistematización sobre la teoría de las Relaciones Internacionales generada desde América Latina se encuentra en la obra de Raúl Bernal Meza, denominada “*América Latina en el mundo. El pensamiento latinoamericano y la teoría de las relaciones internacionales*”.

¹² Si bien se considera que el estudio del capitalismo ha sido una de las principales líneas de investigación de Wallerstein, otras tres líneas de investigación también acompañan el acervo intelectual. En ese sentido, una segunda línea de investigación la conforman la sistematización y caracterización de distintos fenómenos relevantes de la historia del siglo XX. Un tercer eje de investigación deriva de las particularidades del mundo en la actualidad y su análisis prospectivo de su evolución en el corto y mediano plazo. Un último eje de investigación lo conforma el examen crítico del actual sistema de generación de conocimiento. Para una descripción sobre este punto, véase: Aguirre, C: *Immanuel Wallerstein: crítica del sistema-mundo capitalista*. Págs. 29-33

encuentran los mayores niveles de riqueza y tecnología de punta, siendo el centro el espacio geográfico de base para el Estado más fuerte y hegemónico a nivel mundial. Por su parte, en la vasta zona periférica se encuentran los niveles más altos de pobreza, exclusión social y escaso desarrollo tecnológico. A medio camino entre ambos polos del sistema mundial se encuentran las zonas semiperiféricas, con desarrollos económicos, políticos y sociales intermedios entre la periferia y el centro (Aguirre 2003: 42).

La dinámica del sistema mundo se caracteriza por grandes ciclos históricos que determinan la emergencia, expansión, madurez y recesión del sistema, grandes ciclos que a su vez incorporan ciclos menores de expansión y recesión económica. En ese sentido, el primer gran ciclo de emergencia del capitalismo se da entre los siglos XVI y XVII, dando origen a la primera economía del sistema mundo con origen en Holanda. En segundo ciclo comienza a finales del siglo XVIII y se caracteriza por la consolidación del modelo productivo capitalista hasta finales del siglo XIX. El tercer ciclo se inicia a finales del siglo XIX hasta los años setenta del siglo XX, tercera ola expansiva que representa la fase de maduración del modelo capitalista. Desde entonces, según Wallerstein el sistema mundo ha ingresado en una cuarta ola caracterizada por la declinación del sistema capitalista y el inicio su proceso terminal (Ibíd.: 45-53).

4. Teorías de tercera generación: racionalismo *versus* reflectivismo

Existe un importante grado de consenso entre los teóricos de las Relaciones Internacionales que este debate se inaugura con la expresión de Robert Keohane en su discurso de asunción como presidente de la *International Studies Association* en el año 1988, al referirse a dos formas de aproximarse al estudio de las relaciones internacionales. Estas dos formas de aproximación son el *racionalismo* y el *reflectivismo*. En el marco de los enfoques racionalistas se encuentran las escuelas predominantes en la disciplina, entiéndase liberalismo y realismo. Para éstas, los Estados son agentes racionales que básicamente dirigen su accionar hacia la maximización de utilidades. Por su parte, los enfoques reflexivos destacan el rol que desempeñan las ideas, valores e identidades culturales en las relaciones internacionales. En el marco de estos enfoques se encuentran: el constructivismo, la teoría crítica, el posmodernismo y el feminismo.

Las valoraciones sobre el sistema internacional que se hizo en los años ochenta desde las teorías racionalistas mostraron especial preocupación por estudiar las condiciones que pudieran hacer posible la gobernabilidad mundial en un sistema internacional anárquico y en transición.¹³ En ese sentido, ambas escuelas se embarcaron en una suerte de diálogo sobre las condiciones necesarias para el desarrollo de la gobernabilidad internacional.¹⁴ Desde el pensamiento liberal se flexibilizaron algunos de sus postulados, especialmente en el reconocimiento del Estado como actor central de las relaciones internacionales y la anarquía como principio ordenador. Desde el neorrealismo estructural, la flexibilización de postulados se observa en el reconocimiento de que en determinadas situaciones, no caracterizadas por contextos de suma cero, puede ser posible la cooperación internacional. Esta aproximación, conocida en la disciplina como *convergencia neo-neo*, impulsó el desarrollo de la teoría de los regímenes internacionales, los cuales son entendidos como espacios propicios para impulsar la cooperación internacional y facilitar la gobernabilidad mundial.¹⁵

4.1. La convergencia neo-neo y la Teoría de los Regímenes Internacionales

La teoría de los regímenes internacionales es uno de los resultados del *debate-diálogo* en que se embarcaron liberales y realistas en los años ochenta. Ambas escuelas consensuaron una definición de régimen internacional que ha sido presentada por Stephen Krasner en su libro editado en el año 1983 denominado *International Regimes*. Los regímenes internacionales son entendidos como “[...] *un conjunto explícito e*

¹³ Sobre las valoraciones del sistema internacional es posible sostener que incidieron cuestiones tales como la “aparente” distribución de poder en el sistema, la interdependencia económica como consecuencia de la globalización, la proliferación nuclear, el surgimiento de nuevos actores que se muestran con mayor capacidad de influencia, la emergencia de los temas ambientales y demográficos, entre otros temas de importancia.

¹⁴ Una importante contribución sobre este “debate-diálogo” ha sido presentada y sistematizada por David Baldwin. La misma gira en torno a seis divergencias sustantivas: naturaleza y consecuencias de la anarquía; la cooperación internacional; beneficios absolutos versus beneficios relativos; las prioridades estatales; capacidades e intenciones; papel de los regímenes e instituciones internacionales. Véase. Baldwin, D: *Neorealism and Neoliberalism* Págs. 3-25.

¹⁵ En esta tercera generación de teorías el liberalismo es denominado en la literatura como neoliberalismo o neoinstitucionalismo liberal. Por su parte, el realismo es denominado en la literatura como neorrealismo estructural modificado.

*implícito de principios, normas, reglas y procedimientos para la toma de decisiones, en torno de los cuales las expectativas y acciones de los actores convergen en un campo dado de las relaciones internacionales. Los principios, son un conjunto coherente de afirmaciones teóricas acerca de cómo funciona el mundo. Las normas especifican los estándares generales de conducta. Las reglas y procedimientos de toma de decisión se refieren a las prescripciones específicas de conducta de áreas claramente definidas”.*¹⁶

Desde el neoliberalismo, se argumentará que los regímenes internacionales conforman un espacio institucional propicio para la coordinación, diseño y desarrollo de políticas intergubernamentales en que sus miembros poseen una convergencia de intereses comunes. Los regímenes internacionales funcionan como ámbitos correctivos frente a las acciones individuales de los Estados que puedan conducir a resultados sub-óptimos a nivel colectivo. Es importante señalar que los regímenes internacionales no son conceptualizados como elementos que trascienden a los Estados-nacionales, son esencialmente acuerdos motivados por el auto-interés en los cuales la soberanía sigue siendo el principio constitutivo (Kehoane 1988: 87).

Desde el neorrealismo estructural modificado, destacándose los aportes de Stephen Krasner, Josep Grieco y Robert Gilpin, se afirma que si bien es impensable la existencia de regímenes y organizaciones internacionales duraderas si no están respaldados por los Estados más poderosos del sistema, se argumenta también que los regímenes internacionales deben ser entendidos como algo más que arreglos temporarios y, una vez que han sido creados, pueden tener la capacidad de incidir en los comportamientos de los Estados, especialmente en los temas de “baja política” (Krasner 1989: 35).¹⁷ Metodológicamente, los regímenes pueden considerarse como variables intervinientes entre los factores causales básicos -poder, intereses, valores- y los resultados del comportamiento de los Estados (Krasner 1983: 3).¹⁸

¹⁶ Véase. Krasner, S: “*Structural causes and regime consequences: regimes as intervening variables*” en *International Regimen*. Pág. 2

¹⁷ Con el término baja política se está haciendo referencia a todos los asuntos internacionales en los que no están incluidos los temas estratégicos referentes a la seguridad. Estos últimos son considerados temas de alta política.

¹⁸ Una sistematización sobre la teoría de los Regímenes Internacionales es posible encontrar en el trabajo de Lilia Ferro, denominado *Regímenes Internacionales*, en el marco del Programa de Política Internacional y Relaciones Internacionales de la Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de la República.

Ahora bien, los cambios que se produjeron en el sistema internacional a finales de los años ochenta y principios de los noventa dieron sustento a la emergencia de las teorías reflexivas en las Relaciones Internacionales. El fin de la Guerra Fría y la fragmentación originada por el derrumbamiento del régimen soviético, la emergencia de nuevos conflictos a la interna de los Estados-nacionales y el renacer de movimientos nacionalistas que reivindican su propia soberanía, trajeron al debate el papel que pueden cumplir las ideas e identidades culturales en las relaciones internacionales. Asimismo, la incapacidad de los enfoques predominantes en pronosticar o explicar estos cambios sustantivos en el sistema internacional también ha sido un factor que generó importantes incertidumbres en la disciplina y que potenció la emergencia de las teorías reflexivas.

Los primeros aportes asociados a la teoría reflexiva han sido los que formularon G. Ruggie, R. Ashley y R. Cox a partir de fuertes críticas a la teoría neorrealista desarrollada por Waltz.¹⁹ Peñas Esteban sistematiza en tres puntos las críticas formuladas por Ruggie a los enfoques racionalistas. En primer lugar, no dan respuesta sobre cómo los Estados asumen las identidades e intereses que guiarán sus políticas; segundo, el racionalismo no tiene instrumentos analíticos para explicar por qué las identidades conforman lo que son percibidos como sus intereses; tercero, existe evidencia de que los intereses de los Estados están influenciados también factores normativos cuyo origen puede situarse en el ámbito internacional o doméstico (Peñas Esteban 2005: 22).

Así entonces, es posible sostener que en el plano ontológico estos enfoques priorizan el papel de las ideas construidas intersubjetivamente por sobre las fuerzas materiales. En el plano epistemológico, plantean la necesidad de reflexionar sobre el propio proceso de teorización evidenciando una especial preocupación por los propósitos políticos del conocimiento. En el plano metodológico, rechazan el enfoque positivista de procurar formular un conocimiento objetivo basado en leyes causales y verificables, planteando un modo interpretativo para la comprensión de la realidad internacional (Sodupe 2003: 158-160). Dicho esto, a continuación se presentarán las premisas centrales de la familia de enfoques reflexivos.

¹⁹ Sobre las críticas que formularan estos autores a la teoría neorrealista, véase: *Neorealism and its critics*. Editado por Robert Keohane.

4.2. El constructivismo

En los años noventa, el principal autor de esta corriente ha sido Alexander Wendt a través de distintas publicaciones: *Constructing International Politics*; *La anarquía es lo que los Estados hacen de ella*; *Social Theory of International Polity*. En este último volumen, Wendt establece claramente dos principios que articulan el pensamiento constructivista: “*the structures of human association are determined primarily by shared ideas rather than material forces, and; the identities and interests of purposive actors are constructed by these shared ideas than given by nature*”.²⁰

Desde el constructivismo se afirma que el sistema internacional es anárquico ya que no existe una autoridad centralizada que gobierne de manera supranacional. Sin embargo, la anarquía entendida en términos estructurales y en sentido waltziano es un concepto vacío que explica poco la naturaleza y dinámica de la política internacional. Lo importante a tener en cuenta es lo que hacen los Estados en ausencia de un gobierno mundial. Éstos, o bien pueden comportarse bajo una lógica de auto-ayuda o bien pueden conformar un sistema de seguridad colectivo basado en la cooperación. De ahí la idea de Wendt de que la anarquía no debe ser entendida como algo separado de las prácticas de los Estados (Wendt 1999: 246-279).

Respecto a las instituciones internacionales, éstas se forman mediante un proceso de interacción intersubjetivo que determina roles diferentes y la emergencia de un tipo de cultura que le otorga significado a las relaciones internacionales. En este sentido, pueden observarse tres tipos de culturas diferentes. Una de ellas es la cultura de tipo *hobbesiana*, en la cual los roles de los Estados están basados en la enemistad e imperan los valores de la desconfianza mutua. Otro tipo de cultura es la *lockeana*, en ella los Estados procuran alcanzar sus intereses pero manifiestan una preocupación mayor por las ganancias absolutas del sistema internacional más que de las ganancias relativas. Otra cultura es la *kantiana* en la cual los Estados se identifican positivamente entre ellos y los diversos temas de la arena internacional resultan ser responsabilidad de todos. En ella, los intereses individuales se definen en función de los intereses de la comunidad (Ibíd.: 259-299).²¹ De esta manera, para el constructivismo el mundo real es

²⁰ Wendt, A: *Social Theory of International Polity*. Págs. 1-4

²¹ En palabras de Wendt, las tres culturas de la anarquía desarrolladas resultan ser una adaptación de la propuesta realizada por Martín Wight sobre las tradiciones del pensamiento en la teoría internacional. Wendt, A: *Social Theory of International Polity*. Págs. 247. Una síntesis ilustrativa sobre la propuesta de

el resultado de una distribución de ideas o de una estructura de ideas más que de una estructura de fuerzas materiales (Ibíd.: 135-138).

4.3. La Teoría Crítica

La teoría crítica ingresa a las Relaciones Internacionales a través de las contribuciones de Richard Ashley, Robert Cox y Andrew Linklater a comienzos de los ochenta. Esta teoría se compone de dos grandes corrientes.²² Una de ellas se nutre de los postulados de los teóricos pertenecientes al Instituto para la Investigación Social de la Universidad de Frankfurt, entre quienes se han destacado Max Horkheimer, Theodor Adorno, Hebert Marcuse y en la actualidad Jürgen Habermas. En el campo de las Relaciones Internacionales en esta perspectiva se sitúan los aportes de Andrew Linklater. La segunda corriente está influenciada por las contribuciones de Antonio Gramsci, ubicándose a Robert Cox como referente en la disciplina. Ambas corrientes coinciden en afirmar que las teorías que postulan una neutralidad absoluta entre el sujeto cognoscente y el objeto conocido son profundamente engañosas al desconocer que sus afirmaciones se sustentan en principios normativos (Rupert 2009: 167).

En su artículo *“The poverty of Neorealism”*, Richard Ashley afirmó que la pretendida neutralidad científica del neorrealismo condujo a esta teoría a un cúmulo de errores, entre ellos: su enfoque estatocéntrico y utilitarista; la aparente objetividad del conocimiento; la concepción de la estructura de poder como expresión del status quo y no de la emancipación (Ashley 1986: 255-300). En esta misma perspectiva también es posible ubicar los aportes de Robert Cox, quien en su artículo *“Social Forces, States and World Order: Beyond International Relations Theory”*, considera al neorrealismo como una teoría que está construida con la finalidad de resolver problemas -*“problem-solving theory”*- en el marco de relaciones de poder dadas e inmutables y, por tanto, no es una teoría construida con una finalidad de emancipación (Cox 1986: 204-254).

Por su parte, Linklater afirma que el sistema interestatal constituido por Estados soberanos promueve un particularismo entre las sociedades que tiene como efecto la limitación de la libertad humana imponiendo fronteras entre un nosotros y un

Wight es desarrollada por Esther Barbé. Al respecto. Véase. Barbé, E: *Relaciones Internacionales*. Págs. 47-50.

²² Si bien en sus orígenes los aportes de Richard Ashley estaban claramente identificados con la Teoría Crítica, actualmente dicho autor se identifica con la teoría posmoderna en las Relaciones Internacionales.

ellos. En ese sentido la emancipación a nivel universal tendría como efecto el reemplazo de relaciones sociales excluyentes por relaciones sociales incluyentes, lo cual necesariamente conduciría a repensar la noción de ciudadanía.²³ El repensar la noción de ciudadanía como así también de soberanía, debe sustentarse en un proceso de deliberación pública basado en argumentos morales sobre los principios y normas que deben regir la convivencia social, principios y normas que deberán ser compartidos por todos (Linklater 1996: 77-103).

4.4. Las teorías posmodernas

Para los teóricos posmodernos el debate en torno a la modernidad uno de los ejes centrales de discusión en el campo de las Relaciones Internacionales. A diferencia de los restantes enfoques reflexivos, los autores posmodernos son coincidentes en que es necesario abandonar las metodologías de los enfoques racionalistas que encuentran sus bases epistemológicas en el período de la ilustración (Sodupe 2003: 205). En ese sentido, los enfoques posmodernos aplicados al estudio de las relaciones internacionales constituyen una crítica radical a los supuestos metodológicos de las aproximaciones empírico-analíticas y tradicionales como así también un rechazo a la búsqueda de objetividad científica de las teorías racionalistas (Nasi 1998: 4-11).

El posmodernismo ingresa a la disciplina a través de las obras de James Der Derian y Machael Shapiro *International/Intertextual Relations, One Worlds/Many World* de Rob Walker y la edición especial de la revista *International Studies Quarterly* editada por Richard Ashley y Rob Walker denominada *Hablando la lengua del exilio: el pensamiento disidente en los estudios internacionales* (Salomón 2002: 28). En aras de estudiar de qué manera una verdad se convierte en dominante en un campo del conocimiento, los enfoques posmodernos se diferenciarán del racionalismo en el modo de aproximación, aplicando o bien un enfoque genealógico, orientado a escribir contra-historias que evidencian la exclusión de otros relatos, o bien a través del método de la deconstrucción basado en oposiciones conceptuales estables construidas en la tradición modernista (Campbell 2009: 214-217).

²³ Véase Sodupe: *La Teoría de las Relaciones Internacionales a Comienzos del Siglo XXI*. Págs. 192-193

4.5. Las teorías feministas

Al igual que los restantes enfoques reflexivos las teorías feministas ingresan al campo de las Relaciones Internacionales a finales de los años ochentas y principios de los noventas del siglo XX. Sus diferentes corrientes cuestionan fuertemente los enfoques racionalistas en la disciplina por dos razones fundamentales: por un lado, debido a la falta de consideración de éstos hacia el problema del género en el plano internacional; en segundo lugar, por considerar que el conocimiento positivista está anclado en las experiencias particulares masculinas lo cual tiende a perpetuar la jerarquía de género. En este sentido, consideran que sólo incorporando la perspectiva de género es posible alcanzar una visión diferente de la política internacional.

La sistematización más acabada sobre las distintas perspectivas teóricas feministas ha sido presentada por Ann Tickner y Laura Sjoberg en el volumen editado por Tim Dunne, Milja Kurki y Steve Smith denominado *International Relations Theory*. Allí se afirma que la evolución teórico-empírica del feminismo ha estado conformada por dos generaciones de estudios complementarios: la primera ha puesto el foco el desarrollo teórico a partir de una fuerte crítica a teorías tradicionales por no considerar el problema del género en sus estudios; la segunda generación, utilizando al género como categoría de análisis, ha desarrollado su programa de investigación incorporando a su agenda problemas relacionados con la seguridad internacional. Entre las distintas perspectivas teóricas feministas se destacan: el feminismo liberal, el feminismo crítico y el feminismo posmoderno.

El feminismo liberal procura dar cuenta de la posición subordinada que ocupa la mujer en la política mundial, a través de la investigación de problemas de carácter global como son las desigualdades entre géneros en el plano de los Derechos Humanos como también respecto de la presencia de las mujeres en las instituciones globales. Desde el feminismo crítico, Sandra Whitworth ha argumentado que el problema del género se explica por fuerzas materiales que determinan las inequidades entre hombres y mujeres. Desde el feminismo posmoderno, se ponen en cuestión el proyecto modernista de la ilustración. Charlotte Hooper en su obra *Manly States* sostiene que la teoría de las Relaciones Internacionales ha sido legitimadora del predominio de una perspectiva masculina sobre los hechos internacionales y, en ese sentido, argumenta que no es posible entender la disciplina si no se entiende que esta ha sido elaborada fundamentalmente por hombres (Tickner; Sjoberg 2009: 199-202)

5. Conclusiones

El artículo ha presentado las principales teorías que guiaron los estudios de la política internacional en las Relaciones Internacionales. En función de ciertos fundamentos metodológicos, se procuró reflejar que en la disciplina es posible destacar tres grandes generaciones de teorías explicativas de las relaciones internacionales en general y de la política internacional en particular. La primera de ellas, caracterizada por las formulaciones y debates entre liberales y realistas, tanto sobre las causas de la guerra y la paz como así también sobre los modos de aproximación al estudio de la política internacional. Estas teorías son consideradas en el marco de una primera generación ya que ambas se concentran en el nivel de análisis estatal y, en ese sentido, la política internacional es resultado de las políticas exteriores de los Estados.

La segunda generación de teorías, fuertemente influenciada por el gran debate metodológico que se gestó en los años sesenta en las Ciencias Sociales en general y en las Relaciones Internacionales en particular, procuró explicar la política internacional a partir del nivel de análisis sistémico internacional. En ese sentido, algunas de esas teorías pusieron mayor énfasis en los factores estructurales, la anarquía y distribución de poder para los neorrealistas, la distribución y desigualdad económica para los estructuralistas. Por su parte, los liberales pusieron énfasis en las interacciones de las unidades del sistema internacional entre los cuales no sólo se encuentran los Estados, también los organismos y regímenes internacionales u otros actores con capacidad de ejercer influencia en el sistema internacional. Estas teorías se consideran de segunda generación porque estudian la política internacional desde el nivel de análisis sistémico y, en ese sentido, es la propia política internacional la que condiciona las políticas exteriores de los Estados.

La tercera generación teórica adquiere características diferentes a las generaciones anteriores ya que a la luz del nuevo contexto internacional de los años noventa, se puso fuertemente en cuestión las potencialidades explicativas de las teorías predominantes en la disciplina. Estos cuestionamientos se sustentan fundamentalmente en la preocupación sobre cómo proceder y valorar los conocimientos generados por parte de las teorías racionalistas, cuestionamientos que fueron paulatinamente introduciendo a la disciplina en un profundo debate sobre su propia filosofía científica. De esa manera, emergieron distintas teorías que lejos de basarse en la perspectiva utilitarista han reivindicado el papel de desempeñar las ideas y valores en las relaciones

internacionales, teniendo repercusiones sustanciales en los planos ontológicos, epistemológicos y metodológicos de la disciplina.

En suma, si bien el artículo contiene importantes simplificaciones en los abordajes específicos de cada teoría tuvo la finalidad de ofrecer al lector una aproximación general hacia los principales enfoques y paradigmas teóricos que guiaron el estudio de las relaciones internacionales en general y de la política internacional en particular.

6. Bibliografía

AGUIRRE, C (2003): *Immanuel Wallerstein: Crítica del sistema-mundo capitalista*. Editores Independientes. Era, México. LOM, Chile.

ARON, R. (1985): *Paz y guerra entre naciones*. Vol 1. Alianza Editorial. Madrid.

ASHLEY, R (1986): “The Poverty of Neorealism” en Keohane, R. *Neorealism and its critics*. Columbia University Press. New York. Pp. 255-300.

BALDWIN, D. (1993): *Neorealism and Neoliberalism. The Contemporary Debate*. Nueva York: Columbia University Press.

BARBÉ, E (1989): “El estudio de las Relaciones Internacionales: ¿crisis o consolidación de una disciplina?” en: *Revista de Estudios Políticos* (Nueva Época) Núm. 65. Julio-Setiembre 1989. pp. 173-196.

----- (1995): *Relaciones Internacionales*. Tecnos. Madrid. 1995.

BERNAL-MEZA, R. (2005): *América Latina en el Mundo. El pensamiento latinoamericano y la teoría de relaciones internacionales*, Buenos Aires, Nuevohacer. Grupo Editor Latinoamericano.

BOBBIO, N. MATEUCCI, N. PASQUINO, G (2008): *Diccionario de Política*. Decimosexta Edición. Siglo XXI. Madrid.

CAMPBELL, D (2010): “Poststructuralism”. en Tim Dunne, Milja Kurki y Steve Smith *International Relations Theories*. Segunda Edición. Oxford University Press. New York. Pp. 213-237.

CARDOSO, F.H. FALETTO, E (1986): *Dependencia y desarrollo en América Latina*. Vigésima Edición. Siglo XXI. Bs. As.

CARR, E (2004): *La crisis de los veinte años (1919-1939). Una Introducción al Estudios de las Relaciones Internacionales*. Primera Edición en español. Editorial Catarata. Madrid.

COX, R. (1986): "Social Forces, States and World Order: Beyond International Relations Theory" en Keohane, R. *Neorealism and its critics*. Columbia University Press. New York. Pp. 204-254.

DEIBEL, L. GADDIS, J (1992): *La Contención*. Grupo Editor Latinoamericano. Bs. As. Primera Edición.

DEL ARENAL, C. (1990): *Introducción a las Relaciones Internacionales*. Tercera Edición. Tecnos. Madrid.

DOUGHERTY, J. PFALTZGRAFF, R (1993): *Teorías en pugna en las Relaciones Internacionales*. Grupo Editor Latinoamericano. Bs. As.

FRANK, A (1973): *Lumpen-Burguesía: Lumpen-Desarrollo. Dependencia, clase y política en Latinoamérica*. Ediciones Periferia. Bs. As.

GILPIN, R. (1981): *War and Change in World Politics*. Nueva York: Cambridge University Press.

KEOHANE, R (1986): *Neorealism and its critics*. Columbia University Press. New York.

KEOHANE, R. NYE, J. (1988): *Poder e Interdependencia. La política mundial en transición*. Grupo Editor Latinoamericano. Bs. As.

KEOHANE, R. (1988): *Después de la hegemonía. Cooperación y discordia en la política económica mundial*. Grupo Editor Latinoamericano. Bs. As.

----- **(1993):** *Instituciones Internacionales y poder estatal: ensayos sobre teoría de las relaciones internacionales*. Grupo Editor Latinoamericano. Bs. As.

KISSINGER, H (1973): *Un mundo restaurado*. Fondo de Cultura Económica. México.

----- **(1995):** *La Diplomacia*. Fondo de Cultura Económica. México.

KRASNER, S. (1983): *International Regimes*. Ithaca. Cornell University Press.

----- **(1989):** *Conflicto Estructural. El Tercer Mundo Contra el Liberalismo Global*. Grupo Editor Latinoamericano. Buenos Aires. 1989.

LINKLATER, A. (1996): “Citizenship and Sovereignty in the Post-Westphalian State” en *European Journal of International Relations*. Vol, 2. N° 1. 77-103.

MORGENTHAU, H. (1986): *Política entre Naciones. La lucha por el poder y la paz*. Grupo Editor Latinoamericano, Bs.As. Tercera Edición.

NASI, C (1998): *Posmodernismo y relaciones internacionales*. Universidad Nacional de Colombia. Ediciones Uniandes.

PEÑAS ESTEBAN, F (2005): “¿Es posible una teoría de las Relaciones Internacionales?” en: *Revista Académica de Relaciones Internacionales*. N° 1. Marzo 2005. pp. 1-32. Disponible en: [http:// www.relacionesinternacionales.info](http://www.relacionesinternacionales.info)

RUPERT, M (2010): “Marxism and Critical Theory” en Tim Dunne, Milja Kurki y Steve Smith. *International Relations Theories*. Segunda Edición. Oxford University Press. New York.

SALOMÓN, M (2002): “La Teoría de las Relaciones Internacionales en los albores del Siglo XXI: diálogo, disidencia, aproximaciones” en *Revista Electrónica de Estudios Internacionales*. Núm 4. pp. 1-59. Disponible en: [http:// www.reei.org/](http://www.reei.org/)

SINGER, D. (1961): “The level of Analysis problem in International Relations” *The International System: theoretical Essays*. en *World Politics*, Vol 14, N° 1. pp. 77-92.

SODUPE, K. (2003): *La Teoría de las Relaciones Internacionales a comienzos del siglo XXI*. Universidad del País Vasco.

----- **(1995):** *La estructura de poder del sistema internacional. Del final de la Segunda Guerra Mundial a la Posguerra Fría*. Fundamentos. Universidad del País Vasco.

TICKNER, J. SJOBERG, L (2010): “Feminism” en *International Relations Theories* en Tim Dunne, Milja Kurki y Steve Smith. Segunda Edición. Oxford University Press. New York. Pp. 195-212.

WALTZ, K. (1988): *Teoría de la Política Internacional*. Grupo Editor Latinoamericano. Bs. As.

WENDT, A (1999): *Social Theory of International Politics*. Cambridge University Press. Primera Edición.

----- **(2005):** “La anarquía es lo que los Estados hacen de ella. La construcción social de la política de poder”. en *Revista Académica de Relaciones Internacionales* N° 1. pp. 1-47. Disponible en: <http://www.relacionesinternacionales.info>

Organiza:
Comisión de Investigación Científica



Apoya:

